

Guatemala, 31 de enero de 2,018
Informe 01-2,018

Licenciado
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes.
Su Despacho

Respetable Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi informe de actividades correspondiente al periodo del 03 al 31 de enero de 2018, conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo Número 446-2018, por Servicios Técnicos,** aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 10-2018; para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie "A" número 227.

Actividades Realizadas:

1. Apoyar en la actualización del POA 2018.
2. Funciones Administrativas, depuración de archivos
3. Se revisó la acreditación de Representantes de Pueblos Indígenas electos, en el Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE) de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN),
4. Coordinación ante la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), las correcciones necesarias en el sistema (SISCODE) correspondiente a las acreditaciones de los Representantes de los Pueblos Indígenas ante los CODEDEs.
5. Seguimiento en la coordinación y acompañamiento técnico para garantizar la convocatoria para la asamblea de elección de los representantes titular y suplente

ante el CODEDE del pueblo Maya Q'eqchi', municipio de Ixcan, departamento de El Quiché

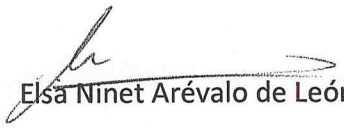
6. Participación en la "Reunión con agentes culturales para generar alianzas y estrategias para el desarrollo cultural".
7. Participación en la primera reunión ordinaria de la Comisión de Trabajo de Pueblos Indígenas de CONADUR.

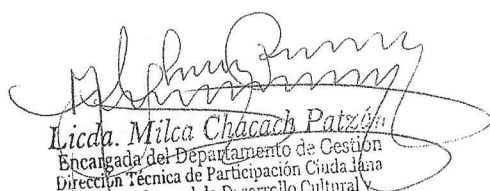
Resultados Obtenidos:

1. Se ha contribuido en la construcción y modificación del Plan Operativo Anual, coadyuvando en la optimización de recursos y resultados esperados en cada una de las actividades a desarrollarse en la Dirección Técnica de Participación Ciudadana.
2. Se ha contribuido con las gestiones administrativas y logísticas para el cumplimiento de los compromisos asumidos como Sub-Dirección Técnica.
3. Se ha logrado identificar las inconsistencias en el SISCODE, las cuales fueron modificadas, de esta manera garantizar la participación de los Representantes de Pueblos Indígenas ante el CODEDE.
4. Se ha logrado actualizar y corregir los datos de los representantes de Pueblos Indígenas en el Sistema de Consejos de Desarrollo, garantizando que la información sea veraz para cualquier consulta.
5. Se logró realizar acercamientos con éxito obteniendo como resultado el montaje de las asambleas para el mes de febrero, quienes elegirán a sus representantes titular y suplente, para el periodo 2018-2020, según lo establece la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural ante el CODEDE del departamento de El Quiché.
6. Se crearon alianzas estratégicas con representantes de organizaciones para la realización de actividades programadas en el presente año:
 - Licenciado Mario García de Asociación Metáfora y Grupos de Gestores de Xelaju Naranja.

- Licenciado Ernesto Pacheco, director de la Casa Noj del Programa Cultura de la Municipalidad del departamento de Quetzaltenango

7. Se apoyo en la coordinación, previo, durante y después de la reunión ordinaria de la Comisión de Trabajo de Pueblos Indígenas, garantizando que la misma se desarrollara según lo programado.


Elsa Ninet Arévalo de León


Licda. Milca Chacach Patzún
Encargada del Departamento de Gestión
Dirección Técnica de Participación Ciudadana
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Vo.Bo.


Astrid Mariana Teleguano Cap
Directora Técnica a.i.
Dirección Técnica de Participación Ciudadana
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES